



Conclusiones del Campamento de la juventud

(Paraná, 22 y 23 de septiembre de 2012)

Se Sesionó en memoria de los compañeros detenidos desaparecidos el 16 de septiembre de 1976 en la llamada "noche de los lápices". Se asume su compromiso de lucha y su ejemplo como jóvenes comprometidos con su pueblo.

Departamentos presentes: Paraná, Victoria, Diamante, Concepción del Uruguay, Colón, Gualeguaychu, Gualeguay, Feliciano, Concordia.

Propuestas de las comisiones que sesionaron, al plenario final, aprobadas por unanimidad:

- Llevar adelante una Campaña Provincial de afiliación masiva a la CTA. Cada Mesa Local determinará el cronograma de acciones a llevar adelante enmarcadas en dicha campaña.
- Exigir la derogación de la ley de flexibilización laboral; instando al Ministerio de Trabajo a realizar los controles y acciones necesarias para terminar con el trabajo en negro, la precarización laboral y fundamentalmente dar una batalla a fondo contra el trabajo terciarizado.
- Conformar un espacio de formación político-sindical propio. Hasta que este espacio no esté en funcionamiento, pedir a los sindicatos de base de la central poder sumar a los jóvenes de la CTA a sus instancias formativas.
- Conformar una comisión, integrada por compañeros de todas las mesas locales de juventud, que estudien y analicen las políticas sociales públicas que contribuyan con el crecimiento de la central, a resolver el problema laboral de los compañeros y permita dar la disputa por estas políticas de estado.
- Participar activamente en la discusión de la ley que promueve la constitución de los Centros de Estudiantes Secundarios, su orgánica y el pleno ejercicio de los derechos de los jóvenes estudiantes. Militar activamente en las escuelas secundarias de la provincia fortaleciendo el movimiento estudiantil de los secundarios. Involucrar a la Asociación Gremial del Magisterio para que se promueva desde los compañeros docentes la constitución de los Centros de Estudiantes y el compromiso de los trabajadores de la educación y de los estudiantes secundarios con la defensa de la escuela pública y popular. Se aprueban las siguientes acciones: Charlas informativas en las escuelas secundarias, dípticos explicativos, radios abiertas, volanteadas, etc.
- Impulsar el más amplio debate en torno a la ampliación de derechos ciudadanos a través de la difusión de la ley recientemente sancionada por el Congreso Nacional que contempla el voto a partir de los 16 años. En este sentido, se resuelve las siguientes acciones: Charlas explicativas en los sectores de la juventud en escuelas,

universidades, barrios,, fábricas, etc; Radios abiertas en espacios públicos; Volanteadas; Confección de afiches, Pintadas de murales, Pintadas callejeras.-

El Encuentro propone:

1. Participación y presencia activa de la juventud CTA en el momento de la sentencia de los juicios por los derechos humanos en la Causa Harguindeguy.
2. 7 de Octubre: Asumir el compromiso militante en apoyo al Comandante Hugo Chávez en las elecciones democráticas de Venezuela.
3. 20 de octubre: Participar activamente en el homenaje al compañero Mariano Ferreyra a dos años de su asesinato en manos de la burocracia sindical. Reconocer como un avance histórico el desarrollo de la causa judicial contra Pedraza y demás responsables del asesinato. Impulsar ese mismo día una jornada de lucha contra la terciarización, en todo el ámbito provincial, con modalidad a definir.
4. 2, 3 y 4 de noviembre: Participación activa en los actos del aniversario de la Contra cumbre **NO AL ALCA** (La Plata).
5. 7 de diciembre: Impulsar acciones sindicales y actividades en apoyo a la aplicación de la ley de medios audiovisuales en función de la democratización de los medios de comunicación y bajo la consigna: “no puede haber distribución de la riqueza sin distribución de la palabra.”